

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincia trimestre, 5'00.—En extranjero, un trimestre, 15 ps.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cuadro cdo. a 0'30 pesas.—En 3.ª y 4.ª plana, cuadro cdo. a 0'25 pesas.—Comunicados desde 1 a 50 pesas, linea.

REDACCION: José Jesús García núm 12

Año V. núm. 1471.—Almería Sábado 6 de Diciembre 1919

ADMINISTRACION: José Jesús García, 12

# ¡ADELANTE, MINEROS DE SERÓN!

Cuando una organización determinada se lanza a una huelga debe tener en cuenta la serie de dificultades con que tiene que tropezar para poder triunfar en sus justas aspiraciones.

Creose la organización obrera no sólo con el propósito de mejorar económicamente la situación de sus componentes. La lucha por el aumento de salarios y la rebaja de la jornada de trabajo no tendría la eficacia que los creadores de la organización se han propuesto. Hay que proveerla de una alta idealidad que nos vaya guiando—en tanto llega la hora de hacer el esfuerzo final que nos llevé a nuestra total emancipación—por el camino de la finalidad que perseguimos.

—Cómo con nuestra lucha aspiramos a la creación de una Sociedad más justa e igualitaria, donde no sea posible el disfrute de todos los placeres por unos cuantos desocupados, en tanto que los más que todo lo producen sufren toda clase de privaciones, los que viven de la holganza y del sudor ajeno ven en todas nuestras luchas contra el patrono un movimiento revolucionario y como un sólo hombre se unen para dar al traste con nuestros justificadísimos deseos.

No observais vosotros, compañeros mineros de Serón y Bacares, que todos los interesados en sostener el régimen arcaico en que vivimos se manifiestan en contra del movimiento que estáis sosteniendo?

Porqué no pueden decir que están a nuestro lado los que componiendo lo que se llama opinión pública no han alzado su voz contra las empresas explotadoras que tratan de siñarlos por hambre. Ni siquiera el instinto de conservación les ha hecho ver la gravedad de los actuales momentos ni la mayor gravedad que puede sobrevenir.

Por otra parte, tenéis a la prensa de esta capital, que blasónará de ser la orientadora de la opinión almeriense, que, a excepción de este valiente diario, no se ha ocupado de vosotros más que para decir falsoedades procurando la forma, no sólo de colocar a la

opinión al lado de las empresas mineras, sino de desorientarlos a vosotros mismos desacreditando a los que por mandato expreso de vuestra voluntad, dirigen el movimiento encauzándolo por el sendero que consideran más conveniente para conseguir el triunfo con el menor sacrificio posible.

De las empresas no hay que hablar. Soberbias hasta lo increíble se niegan a ofrecer lo mas insignificante de cuanto vosotros reclamais esperando que la miseria os desoriente y os entreguéis bien voluntariamente, o ya rendidos por las medidas violentas que con vosotros puedan emplear los que más interesados debían estar en que estos hechos no se sucedan.

Prensa, patronos, autoridades, todos los intereses creados se ponen en frente de los que constituyimos lo mas sano del país.

Por esto, la clase trabajadora organizada necesita de estar sólidamente unida y debe procurar adquirir una cultura superior a la que hoy posee, con objeto de que cuando se lance a un movimiento tenga plena conciencia de la cantidad y calidad de los enemigos con quien tiene que luchar, a fin de que no les desalienten las calumnias que los enemigos

puedan lanzar sobre los más significados y tengan la convicción del sacrificio que es preciso realizar para llegar a consecución de sus aspiraciones.

Si vosotros, compañeros de Serón y Bacares, no os dierais cuenta de la realidad del momento y amilanados por el aspecto del hambre y por las coacciones que sobre vosotros puedan ejercer las autoridades os entreguéis incondicionalmente los resultados serían los siguientes:

Como medida preventiva, la selección inmediata de los mas entusiastas defensores de la organización quedando sólo, al servicio de las empresas los pusilámines, los que prefieren arrastrar perpetuamente una vida de privaciones y miserias antes que levantar la vista arriba y producir un trastorno al «amo». Después la perpetuidad de esos salarios mezquinos, la mayor deseon-

sideración por parte de los que ejercen cargos en las minas, el engrangamiento del cacique, que amenazado hoy por vuestra unión, tembla ante el pensamiento de que llegará muy en breve el momento del término de su poderío, y con vuestra derrota recobrará de nuevo la tranquilidad y la influencia sobre los ayuntamientos, juzgados, etc., etc...

—Veis el perjuicio enorme que sufriríais si os entregárais en esta lucha? Hay que mantenerse firmes. Y cuantas mayores sean las dificultades que encotremos, mas serenidad debe predominar en nuestros actos.

—A seguir adelante compañeros de Serón y Bacares! A triunfar para dar una lección a las empresas, prensa, caciques y autoridades.

Viva el Sindicato Minero Almeriense!

Wenceslao Carrillo

## Recordatorio núm. 103

A las ganancias obtenidas anoche en la función benéfica celebrada en el Teatro Variedades, añadirá el Gobernador las obtenidas por los miles de litros de aceite expendidos por conducto de la autoridad civil. De una y otra utilidad creemos dará cuenta el señor Sanz Matamoros a la mayor brevedad.

## El concejal socialista

### EL JUICIO ADMINISTRATIVO

Ayer se celebró el juicio administrativo (convocado por tercera vez), para ultimar el expediente instruido al concejal señor Fernández Burgos, por haber matado clandestinamente unos «marranos» en una finca de su propiedad.

Se celebró éste, en la sala capitular del Ayuntamiento con asistencia de numeroso público.

El señor Fernández Burgos en su descargo alegó que dichos cerdos eran de un colono suyo y pidió que se recusara al señor Fuentes que actuaba de Juez.

Ocurrieron varios incidentes en la celebración del mis-

## MANIFIESTO

### CIUDADANOS:

Los patronos de Serón, todos extranjeros, secundados por unos cuantos políticos españoles, todos hijos espúreos de España, quieren condonar a muerte por hambre a nuestros compañeros en lucha, los tres mil obreros de Serón. Para que sepáis por qué fueron a la huelga nuestros compañeros y las graves consecuencias que puede acarrear los atropellos que ya se están realizando contra nosotros os invitamos a un mitin que tendrá lugar el domingo próximo siete del corriente a las dos de la tarde.

Frente al conflicto de Zaragoza, el Gobierno trasladó al Gobernador por qué impulsó a los obreros a la huelga general. Frente al conflicto de Málaga el Gobierno requirió al Gobernador para que atendiera las reclamaciones de los obreros. Frente al conflicto de

la huelga de Serón y a lo que puede llegar a ser huelga general, el Gobernador se limita a amparar a los patronos intransigentes y soberbios, dejando que se detengán a los obreros más significados, que es tanto como descargar sobre nosotros toda la autoridad que no tiene valor para descargar sobre las empresas. En el mitin diremos con toda la claridad el proceso de esta huelga, señalaremos las responsabilidades, y demostraremos que lo que ocurrirá no será porque nosotros queramos, sino por que así lo quieren los patronos que se llevan nuestra riqueza, y el Gobernador que les presta la Guardia civil para conservar sus minas, sus cables y su orgullo.

Ciudadanos al mitin! Almería 4 diciembre 1919.

LA COMISIÓN DE HUELGA

mo que promovieron la hileraidad del público.

Apesar que se esperaba, que el señor Fernández Burgos, alegara una patraña por el estilo, sin embargo se continuó el expediente dándole 10 días para que presentara las pruebas y se terminó el acto, después de tres horas.

## Cartas a mi Primo

### XVIII

Alguien que me tiene en buena estima, ha dejado caer en mis oídos la especie de temor de que siguiendo esta correspondencia contigo y hablando con la claridad que lo vengo haciendo, me puedan meter en la cárcel, culpándome de un delito supuesto, o lo que es lo mismo, cometiendo una arbitrariedad las autoridades que pacientemente sufrimos. Esta advertencia no ha debilitado mis energías de rebelde ni mi naturaleza de sincero, siguen, pues, mis nervios funcionando con la misma serenidad y mi voz no perdió su sonido franco y sonoro. ¿Qué no temo perder la libertad? Si,

primo, pero tengo conciencia en mis actos, y ya es ello motivo para no dejarme amilanar por pueriles presentimientos. Conozco a quienes pueden encarcelarlo, ¿que cerrojos ni ser autores de mi encierro, y qué prisiones habrían de co-

tambien es esto causa para estar tranquilo. Podrían los jueces y los Tribunales condenarme por defender la justicia.

Podrían hacerme ingresar en la cárcel por decir verdades? En ese caso, Juan, la maldición más energética y la venganza más cruel, serían poco para los encargados de velar por los fueros de la equidad y de la ciudadanía. La justicia se ha hecho para salvar a los hombres buenos de los peligros

que ofrecen los hombres malos: los códigos y las leyes tienden a sanear las naciones podridas, aplicando sus artículos y sus sanciones con la más absoluta nobleza y sencillez. Y siendo esto así, podría esa justicia ordenar mi encarcelamiento por hacerme uno de sus agentes? Rie, primo, estoy seguro de mi actuación y nada me ocurrirá: en todo caso, sería cosa de añadir un capítulo más a este diario, condenando el sagrado de las conciencias de los legisladores y de los llamados a interpretar lo que estos hicieron.

Si mis creencias fueran hijas de lamentables errores, ten la plena convicción que aún deteniendo la miserable materia de mi cuerpo, nada adelantarian, pues si bien a él pueden

Conocer a quienes pueden encarcelarlo, ¿que cerrojos ni

Cartar la libertad de mi espíritu? Y este es el único que rinde homenaje de adoración y respeto.

R. Liebana Checa

**Miguel García Gómez:**

**Reclamaciones contra ferrocarriles**

Revisión o rectificación de portes. 15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17 CONDE DE OFALIA 4 al lado de Correos—Almería

**La frecuencia de las huelgas**  
Se invoca para condenar la frecuencia de las huelgas el que dichos conflictos entre dos grupos de intereses encuentran producen molestias a la colectividad. Esta que no tiene, según se dice, un interés directo en la contienda, propende a exigir que no se la turbe, ni por unos ni por otros en su tranquilo vivir.

Es fácil invocar el interés social, lo que es difícil es disminuir la frecuencia de las huelgas. Es el arma más viva de los más vivos pleitos que a esa misma sociedad agitan. El erizar. No excluye, claro está, la comodidad en criterio el empleo de otros medios, para juzgarlos, podría inducir pero el éxito de estos se de-

a sacrificar al egoísmo la justicia y desentenderse de asuntos vitales.

Toda huelga es una protesta contra el enriquecimiento de un ciudadano a costa del trabajo de otros. Sean cualesquiera los móviles inmediatos de la misma y las reivindicaciones que plantea. Bajo este aspecto toda huelga es política. Su frecuencia coincide con épocas, como la actual, de mayor ansia de justicia. La huelga es insaciable. Lo obtenido hoy es escaldón para la conquista de mañana. Quejanse los patronos que las excesivas demandas de los salarios matan el negocio esquilmando el margen de ganancia. De esto precisamente se trata. De hacer que la renta del trabajo ajeno baje a cero. Lo que no equivale a suponer que la producción tenga fatalmente que disminuir.

La frecuencia de las huelgas puede a veces ser perjudicial para el buen éxito de las reivindicaciones obreras.

Pero en todo caso no se

puede invocar la comodidad de los ciudadanos para disminuir la frecuencia de las huelgas. Es el arma más viva de las justas reivindicaciones sobre misma sociedad agitan. El erizar.

No excluye, claro está, la comodidad en criterio el empleo de otros medios, para juzgarlos, podría inducir pero el éxito de estos se de-

berá al recuerdo de las huelgas pasadas y a la amenaza de las futuras.

(De «España.»)

en los alistamientos según sentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de treinta días desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

**TRIBUNALES MUNICIPALES**

La Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada envía a este Gobierno civil, para su publicación en el Boletín Oficial, una relación de las personas nombradas por aquella Audiencia para desempeñar durante el año 1920 el cargo de Adjunto de los Tribunales municipales de esta provincia.

**RECURSO DE ALZADA**

El Inspector municipal de Sanidad e higiene pecuaria de Alhama de Almería ha presentado en este Gobierno civil, recurso de alzada para que sea elevado al Inspector General de Sanidad del reino, contra la providencia del Inspector provincial don Gabriel Ferrer, que le impuso una multa de 25 pesetas por faltas en el servicio de Estadística,

**MULTAS**

El Gobernador civil ha impuesto multas de 75 pesetas, por escándalo en la vía pública y faltas a la moral, a los siguientes individuos:

Francisco Martínez Sanchez (a) Pajarito, Francisco Saez Verdegay, Baldomero Segura Segura, Fermín Bautista Ávalo, Nicolás Granados Rubio y Alvaro Alejo García.

Todos pasaron a la cárcel a cumplir quincena.

**PÉRDIDA**

En el trayecto comprendido entre las calles de la Reina, Mariana, Tiendas, Puerta de Purchena y Murcia se ha extraviado un pendiente de oro de forma antigua.

Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Reina número 24 donde se le gratificará.

**PÉRDIDA**

Desde las oficinas del Gobierno civil a la Delegación de Abastos del Mercado, se ha extraviado un sobre, conteniendo seis retratos pequeños.

A la persona que lo haya encontrado y quiera entregarla en esta Redacción, se le agradecerá.

**SE VENDEN**

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay naves.

Razón, Regocijos 63

**Lea usted "El Día,"**

**EL DIA**

**Belogería SUZA**

**Daniel de Sa tos Optico**

**P. del Príncipe 14.**

**Esquina a Sebastián Pérez**

**Lentes y gafas de todas clases.**

**Instrumentos de precisión, fibro**

**ópticos y Materia Bléctrico**

**Sistemas cristales c**

**a prescripción, etc.**

**CIRCULAR**

Por la presente se cita a todos los señores comerciantes que integran la Sociedad de Detallistas del Comercio de esta Plaza para el domingo siete, a las TRES de la tarde con objeto de celebrar Junta general ordinaria, según previene el Reglamento en su artículo 22.

Siendo los objetos a tratar de un grandísimo interés para estos detallistas, se ruega la mas puntual asistencia.

El Presidente, Antonio Aleman.—El Secretario, Francisco Sánchez Villegas.

**Belogería FRANCESA**

**DEOGRACIAS P. REZ**

**Paseo del Príncipe 22.**  
Gran surtidor en Joyería Platería Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composiciones en Joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única Rejoyería Francesa.

Al lado del Hotel Simón

Esta Casa no tiene sucursales

**NOTAS MUNICIPALES**

El Coronel del Regimiento Infantería de León núm. 38, de guarnición en Madrid, interesa se ordene la incorporación a dicho cuerpo del recluta perteneciente al de Córdoba número 10, Guillermo Tellez González.

**Aviso**

Todos los mozos que cumplen 21 años dentro del próximo 1920, tienen la obligación de presentarse en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, para inscribirse

en los alistamientos según sentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de treinta días desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Ley.

El Alcalde señor Granados ha impuesto una multa de dos pesetas a don José Aleman por haber haber arrojado la criada de éste aguas sucias a la vía pública, mojando a un transeunte.

**Apoyatos ORTOPÉDICOS**

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoritas, de reducción de vientre e desviación de la mandíbula y faja para caballeros, apoyos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Toldo y carpetas para balcones. Colchones bastillados.

Cavetano Ledesma — Neria 8.

Los acreditados vinos «carreta blanca» de Agustín Blazquez se pueden adquirir en el CAFÉ ZUIZO.

**ESPECTACULOS**

**TRIÁNOM**

Programa para hoy:  
1º Sinfonía. 2º Exito clamoroso. A petición de numeroso público, primer episodio tres partes de la más grandiosa de las películas de serie «La heroína de Nueva York» titulado «Cuando el amor pasa...» 3º Estreno del segundo episodio en dos partes de la referida película «La heroína de Nueva York», titulado «La cámara acorazada», interpretado por la bellísima e intrépida artista Miss Vernoë Castle.

Mañana continuación de «La heroína de Nueva York», éxito ruidoso. éxito.

**DR. J. COMPANI**

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

**NOTICIAS**

**ANUNCIOS**

El Ayuntamiento de Bayarcal anuncia la segunda subasta para enajenar el aprovechamiento de 20 hectómetros de bellota por el presente año forestal de 1919 a 1920.

**VACANTE**

Se saca a concurso para proveer la plaza vacante de Médico titular de Cuevas de Yera, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Los aspirantes deberán pre-

**JUAN TONDA**  
**VINOS DE VALDEPEÑAS**

Superiores para Mesa

A 11 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

**Las personas de buen gusto**

que querían comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no podían satisfacer sus apetitos porque no había hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que mas era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apeteza el estómago más exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

EN LA PLAZA DEL CARMEN 9.—LA CAMPANA

**Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.**

**SERVICIO**

frecuente de vapores frutero para los puertos de INGLATERRA, HOLANDA y AMERICA del NORTE (Boston y New-York) y SUD AMERICA para huecos y demás informes a sus consignatarios

Hijo de RICARDO GIMENEZ S. EN C. Príncipe 17



Compañía Anónima de Seguros  
Madrid  
Fundada en el año 1901

EL DIA

Capital social suscripto Pts. 3.000.000  
Desembolsado 1.950.000  
Siniestros pagados desde la fundación 9.872.128.  
de la Compañía

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de  
España y principales puertos del Extranjero.  
Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal.— MADRID

Sabdirectores, Navarro & Martínez.— Principe, 17

ALMERIA

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

GENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO. Las imposiciones en la Caja de Ahorro den un interés de tanto por ciento acmutable de 3% de Junio y de 3% Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro es 12 en los días laborables.

KOLYNOS

Según el Profesor JOLM.C. THRESH, M.D.

Instructor de la Salud Pública en el Colegio de Medicina del Hospital de Londres,

Es el producto que combate de la forma más energica el microbio de la gripe.

Mezclado con la saliva el Koly nos, en solución al 4-oro, destruye el bacilo de la gripe en siete minutos en una solución al 5-oro en cuatro y en una solución al 10-oro en los minutos.

Agente en Almeria y su provincia.

ALCARAZ Y GRANADOS

MENDEZ NEUZ 22.— ALMERIA

## Fumadores, a la huelga!

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTICULO TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almeria la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES  
ACLIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

Casa "Brotons" Central, Granada 26.

ALMERIA

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamiento

ANDEN DE COSTA, 46.— ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agentes en Barcelona

SEÑORES AMENGUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.

José A. Clavé 13  
DON SEBASTIAN ROBIROSA

Plaza de Palacio

## Export Bier Estrella Roja

**es la Reina de las Cervezas**

No contiene adición de alcohol - La mejor  
para las comidas - Es técnica - Es digestiva

**DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS**

**Para pedidos: Antonio Gómez Mayer - Almeria**



## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## COLESTEROL

Las ampollas COLESTEROL curan radicalmente la GRIPPE, BROCONUMONIA, AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN

Pedidlo en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACION PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alcaraz y Granados

## BORDADOS

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Amanecer Baja 10

## El Maestro

Ferrería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo demolidor.

Lea usted EL DIA